

MANO DE OBRA FEMENINA RURAL EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE PRENDAS DE VESTIR LOCALIZADA EN LOS MUNICIPIOS DE TLAXCO Y ATLANGATEPEC (TLAXCALA) MEX. Tesis de Maestría en Estudios del Desarrollo Rural.

Gutiérrez Porras Ma. Leonor.

Fecha de examen: 7 diciembre 1990.

Consejera: Dra. Emma Zapata Martelo.

Asesoría. Dr. Feliz Hoy Arana y M.C. Vicente González Romero.

La presente investigación tuvo como *objetivo* analizar y explicar cómo y por qué la industria maquiladora de prendas de vestir utiliza mano de obra femenina rural en su proceso de trabajo. Conocer las condiciones laborales y físicas en las que se desempeña y analizar y explicar por qué la mujer acepta fácilmente las condiciones laborales y físicas que se le ofrecen.

La *metodología* empleada buscó establecer a lo largo del trabajo las relaciones causa-efecto entre las condiciones de la actividad laboral femenina en las maquiladoras de la zona estudiada y las necesidades socioeconómicas de las mujeres y el grupo doméstico. Al iniciar el trabajo se realizó un estudio exploratorio para ubicar las mujeres que trabajan en la industria maquiladora. Como técnicas de investigación: la revisión bibliográfica, entrevistas informales, observación no participante en los talleres, dado el rechazo de las mujeres por miedo a perder el trabajo.

El *marco teórico* se construyó con nociones que permitieron analizar y explicar la problemática que enfrenta la mujer rural como fuerza de trabajo específica. Se abordaron conceptos como proceso y jornada de trabajo, maquila industrial y mano de obra femenina, maquila en el sector rural y el papel de la mujer en ésta. También la concentración de capital en el sector rural de exportación de forma que las mujeres en las áreas de subsistencia no tienen muchas alternativas y la maquila se convierte en una de ellas.

Los *resultados* indican que la mayoría de las mujeres que trabajan en la maquila son oriundas del estado, 87% del total de las entrevistadas conoce sobre la cantidad de talleres (22), clasificados como pequeños (dentro de las casas habitación), medianos y grandes (en locales construidos para ese fin). Algunos talleres son clandestinos y otros están registrados. En general carecen de ventilación, hay mucho ruido, no tienen espacio para tomar los alimentos. Se encontraron trabajadoras desde los 12 años, todas reciben pago por prenda terminada. Cuando el proceso de trabajo es continuo hay una rotación diaria de las trabajadoras para las distintas labores, en otros la producción se hace en cadena y hay especialización.

Las conclusiones indican que es difícil cuantificar la mano de obra que participa en estos procesos debido a la clandestinidad de muchos de los talleres. La carencia de trabajo en la zona ha obligado a las mujeres a proletarizarse y aceptar condiciones desventajosas ya que en muchos de ellos no están amparadas por la

legislación laboral. Si bien las mujeres con su participación en la maquila tienen oportunidad de salir del ámbito doméstico no lo hacen en las mejores condiciones.